



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00674039- -UNC-ME#FCE

14ª Ord.

VISTO:

La nota elevada por la estudiante Luz Nazar (Legajo Nº 43.881.308), por la cual solicita equivalencias con materias aprobadas en la Universidad de Regensburg (Alemania);

Y CONSIDERANDO:

Que la estudiante Nazar ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa de Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG), durante el primer semestre de 2024;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD Nº 455/2007;

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, reunida de manera presencial el día 07 de octubre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder a la estudiante Luz Nazar (Legajo Nº 43.881.308) las siguientes equivalencias totales en la carrera que se indica, con las materias aprobadas en la Universidad de de Regensburg (Alemania):

Carrera de Licenciatura en Administración - Área de profundización: Recursos Humanos

- Optativa Extranjero por la asignatura "Gestión de la Sostenibilidad" con nota seis (6).
- Optativa Extranjero por la asignatura "Marketing Empresarial Estratégico" con nota nueve (9).
- Administración de Recursos Humanos I, por las asignaturas "Gestión Internacional e Intercultural de Recursos Humanos" y "Gestión Estratégica de Recursos Humanos", con nota seis (6).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

